

ACTA DE CONSTITUCION DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE CAZA

En Pamplona, en la sede de la Federación Navarra de Caza, sita en Pabellón Navarra Arena. Plaza Aizagerría número 1 a las 9 horas, del día 11 de Octubre de 2024

D. NICOLÁS VICENTE URBANI BARRIOS, DNI 29134745R
D. FRANCISCO JIMENEZ MARCO 16023809P
Dña. NERE LERTXUNDI LIZASO 72468805Z

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

- 1º.- Constitución de la Junta Electoral.
- 2º.- Determinación de los cargos en la Junta Electoral.
- 3º.- Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1º.- De acuerdo con el artículo 10 del Reglamento Electoral de la Federación Navarra de Caza se constituye la Junta Electoral de la Federación integrada por los siguientes miembros:

Titular n.º 1: D. NICOLÁS VICENTE URBANI BARRIOS

Titular n.º 2: D. FRANCISCO JIMENEZ MARCO

Titular n.º 3: Dña NERE LERTXUNDI LIZASO
Suplente n.º 3: Dña KAREN JARAMILLO

2º.- Se acuerda por unanimidad/mayoría de los miembros que integran la Junta Electoral la designación de los siguientes cargos:

Presidente: D. NICOLÁS URBANI BARRIOS
Vocal: D. FRANCISCO JIMENEZ MARCO
Secretaria: Dña. NERE LERTXUNDI LIZASO

En el presente acto toman posesión de sus cargos.

A las 9.10 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los/las asistentes la conformidad con lo en ella acordado.

Fdo.:
D. NICOLAS URBANI
Presidente

Fdo.:
D. FRANCISCO JIMENEZ
Vocal

Fdo.:
D/Dña NERE LERTXUNDI
Secretaria